

	AVISO ÚNICO	Código:
		Versión: 1.0
		Página 1 de 1

AVISO ÚNICO

INVITACIÓN – “SELECCIÓN CORTA CUANTÍA”
OBR-SCC-026-2024
OFICINA GESTORA
OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ABRIL DEL 2024

FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL
DE COLOMBIA.

CONVOCA A LOS PROPONENTES DEL BANCO DE OFERENTES A:

A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS, INDIVIDUALMENTE. EN CONSORCIO, EN UNIÓN TEMPORAL O EN CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN PERMITIDA POR LA LEY, A PRESENTAR SUS OFERTAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN CORTA CUANTÍA, “**ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO. - PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CORTA CUANTÍA**”.

Que **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA**, mediante Decreto No. 090 del 29 de Diciembre de 2023, fue notificado por parte de la alcaldía municipal de Curití, departamento de Santander, de la designación como entidad público ejecutora, designada para contratar el proyecto identificado con el código BPIN. 2023682290020.

OBJETO: “RECUPERACIÓN E IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA INTEGRAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN EL MUNICIPIO DE CURITÍ.”

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: DOSCIENTOS VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$223.768.162,00), (incluidos tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).

ENTIDAD CONTRATANTE: “FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA.”

PLAZO DEL CONTRATO: DOS (02) MESES.

FECHA DE APERTURA: 05 DE ABRIL DE 2024.

FECHA DE CIERRE: 10 DE ABRIL DE 2024 A LAS 4:00 PM.

LUGAR ENTREGA DE PROPUESTAS: UBICADA EN CARRERA 51 # 50 - 43 BARRIO LOS CEDROS, oficina jurídica en las instalaciones del **FONDO MIXTO** en el municipio de BUCARAMANGA, SANTANDER.

FIRMADO EN ORIGINAL

JHON JAIRO MENESES QUINTERO

Director Ejecutivo
Foncolombia

Proyectó:
 Aprobó:

Jesús Pérez
 Michael Martín